



## REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS 2021-2022

### NOVENO GRADO EGB

#### SI PROCEDE DE UNA I.E. PARTICULAR

- CERTIFICADO DE MATRICULA 2014-2015 (SEGUNDO EGB)
- CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2014-2015 (SEGUNDO EGB).
- CERTIFICADO DE MATRICULA 2015-2016 (TERCERO EGB)
- CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2015-2016 (TERCERO EGB)
- CERTIFICADO DE MATRICULA 2016-2017 (CUARTO EGB)
- CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2016-2017 (CUARTO EGB)
- CERTIFICADO DE MATRICULA 2017-2018 (QUINTO EGB)
- CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2017-2018 (QUINTO EGB)
- CERTIFICADO DE MATRICULA 2018-2019 (SEXTO EGB)
- CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2018-2019 (SEXTO EGB)
- CERTIFICADO DE MATRICULA 2019-2020 (SÉPTIMO EGB)
- CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2019-2020 (SÉPTIMO EGB)
- CERTIFICADO DE MATRICULA 2020-2021 (OCTAVO EGB)
- CERTIFICADO DE PROMOCION PROVISIONAL 2020-2021 (OCTAVO EGB) O LIBRETA DE CALIFICACIONES FINAL ORIGINAL CON FIRMAS Y SELLOS DEL RECTOR/DIRECTOR (**HASTA QUE LA INSTITUCION DE DONDE PROCEDE LE ENTREGUE LA PROMOCIÓN LEGALIZADA**)
- COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DE LA ESTUDIANTE
- COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DE LOS PADRES

#### SI PROCEDE DE UNA I.E. FISCAL

LOS SIGUIENTES REQUISITOS DEBERÁ TRAER SI EL/LA ESTUDIANTE A CURSADO TODOS SUS AÑOS DE ESTUDIO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL DE NO SER ASÍ DEBERÁ TRAER CERTIFICADOS DE MATRÍCULA Y PROMOCIONES (LEGALIZADAS) DE LOS AÑOS QUE ESTUDIO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR:

- CERTIFICADO DE MATRICULA 2014-2015 (SEGUNDO EGB)
- CERTIFICADO DE PROMOCION 2014-2015 LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE (SEGUNDO EGB)
- LIBRETA DE CALIFICACIONES ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2015-2016 (TERCERO EGB)
- LIBRETA DE CALIFICACIONES ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2016-2017 (CUARTO EGB)
- LIBRETA DE CALIFICACIONES ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2017-2018 (QUINTO EGB)
- LIBRETA DE CALIFICACION ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2018-2019 (SEXTO EGB)
- LIBRETA DE CALIFICACION ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2019-2020 (SÉPTIMO EGB)
- LIBRETA DE CALIFICACION ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2020-2021 (OCTAVO EGB)
- COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DE LA ESTUDIANTE.
- COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DE LOS PADRES.

**NOTA: QUIEN MATRICULA AL ESTUDIANTE DEBE SER PAPÁ O MAMÁ**